



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación

Resolución de 28 de octubre de 2022, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, por la que se amplía el plazo de ejecución de la Acción 1a "Apoyo ligado a la consecución de objetivos" con cargo al Plan Operativo de Apoyo a la Investigación (2021-2022).

Por Resolución de 10 de septiembre de 2021, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, se hizo pública la Resolución Definitiva de Concesión de Ayudas a las Estructuras de Investigación beneficiarias de la convocatoria de la modalidad a "Apoyo a la consecución de objetivos" de la Acción 1 "Apoyo a las estructuras de investigación de la Universidad de Jaén para incrementar su competitividad" del Plan Operativo de Apoyo a la Investigación 2021-2022.

En su apartado Segundo se determina que el plazo de ejecución de las actividades científicas ligadas a estas ayudas será el comprendido entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. De igual forma, establece que el plazo máximo para la ejecución económica del total de la ayuda concedida se establece hasta el 31 de diciembre de 2022.

La Comisión de Investigación en su sesión número 219/57 de 19 de octubre de 2022, ha aprobado la ampliación del periodo de ejecución de la Acción 1a, por lo que este Vicerrectorado,

RESUELVE

Ampliar el periodo de ejecución de la Acción 1a "Apoyo ligado a la consecución de objetivos" con cargo al plan operativo de apoyo a la investigación (2021-2022)" de forma que tanto el plazo de ejecución científica, como el de ejecución económica, se establece y queda fijado hasta el 31 de marzo de 2023.

Fdo.: Gustavo A. Reyes del Paso.

Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 7 de mayo de 2019 – BOJA n.º 125, de 2 de julio de 2019)

CSV : GEN-f576-bd33-37e7-b5f3-998c-8dfc-1dba-27e3

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 28/10/2022 08:28 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 28/10/2022 08:28



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00048580917

CSV

GEISER-709a-3464-a3ec-4239-879c-635f-7d0c-9f9c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

28/10/2022 12:19:02 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

